



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
11 ABR 2018	
Recibido	16.30
Exp. N°	34381

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado, que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos pertinentes, proceda al diseño e implementación de una amplia campaña de Concientización del uso racional de los recursos energéticos y el uso de energías renovables en los establecimientos educativos de la provincia, con el objetivo de desarrollar mejores hábitos de consumo energético en todo el territorio provincial

Estela Yaccuzzi
ESTELA MARIS YACCUZZI
Diputada Provincial

Señor Presidente:

En los tiempos que corren, en los que la energía eléctrica se transformo en una necesidad básica, sumado al avance de la tecnología, el cambio climático y el mayor acceso a los electrodomésticos, fue provocando cada vez mas consumo de energía y generando dificultades para la empresa distribuidora al momento de adquirirla

Eso sumado a los grandes costos que actualmente posee la energía eléctrica, producto de la falta de abastecimiento a nivel nacional, y la quita de subsidios por el estado central.

Por lo que entendemos, de vital importancia generar una instancia de discucion en todas las escuelas de la provincia, en la cual, no solo se capacite a los estudiantes y docentes sobre el uso racional de la energía eléctrica, si no también, que se los escuche y podamos aprender de ellos.

Es fundamental, si entendemos a los estudiantes como grandes difusores del boca a





CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

boca en la sociedad en la que se desarrollan, provocando un efecto multiplicador del conocimiento y así llegar a todos los vecinos con estas herramientas, que permitirán un menor consumo energético, lo que se traduce en un menor costo de las facturas de energía, y un menor nivel de contaminación en el medio ambiente.

Es por eso, que entendemos de suma importancia realizar este tipo de campañas en todo el territorio de la provincia.

Por lo antes expresado, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación


ESTELA MARIS YACCUZZI
Diputada Provincial

